



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO

CATEGORÍA	REMUNERACIONES A PARTIR DEL 1° DE JULIO DE 2023
SUPERVISOR/A: Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.125 Mensual: \$140.359,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.232 Mensual: \$ 156.344,5
PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS: Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.065 Mensual: \$ 130.402
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.168 Mensual: \$ 145.159,5
CASEROS: Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.	Hora: \$ 1.006 Mensual: \$ 127.228
ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS: Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.006 Mensual: \$ 127.228
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.125 Mensual: \$ 141.782
PERSONAL PARA TAREAS GENERALES: Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 932,5 Mensual: \$ 114.415
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.006 Mensual: \$ 127.228

El personal que efectúe tareas incluidas en más de una categoría quedará comprendido en la que resulte la principal que desempeñe con habitualidad.

ADICIONAL POR ZONA DESFAVORABLE:

Se aplicará un adicional por zona desfavorable equivalente al TREINTA POR CIENTO



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

(30%) sobre los salarios mínimos establecidos para cada una de las categorías respecto del personal que preste tareas en las Provincias de LA PAMPA, RÍO NEGRO, CHUBUT, NEUQUÉN, SANTA CRUZ, TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, o en el Partido de Patagones de la Provincia de BUENOS AIRES.

CATEGORÍA	REMUNERACIONES A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2023
SUPERVISOR/A: Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.200 Mensual: \$ 149.716,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.314 Mensual: \$ 166.767,5
PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS: Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.136 Mensual: \$ 139.095,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.245,5 Mensual: \$ 154.836,5
CASEROS: Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.	Hora: \$ 1.073 Mensual: \$ 135.709,5
ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS: Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.073 Mensual: \$ 135.709,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.200 Mensual: \$ 151.234
PERSONAL PARA TAREAS GENERALES: Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 995 Mensual: \$ 122.042,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.073 Mensual: \$ 135.709,5

El personal que efectúe tareas incluidas en más de una categoría quedará comprendido



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

en la que resulte la principal que desempeñe con habitualidad.

ADICIONAL POR ZONA DESFAVORABLE:

Se aplicará un adicional por zona desfavorable equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) sobre los salarios mínimos establecidos para cada una de las categorías respecto del personal que preste tareas en las Provincias de LA PAMPA, RÍO NEGRO, CHUBUT, NEUQUÉN, SANTA CRUZ, TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, o en el Partido de Patagones de la Provincia de BUENOS AIRES.

CATEGORÍA	REMUNERACIONES A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR/A: Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.275 Mensual: \$ 159.074
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.396,5 Mensual: \$ 177.190,5
PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS: Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.207 Mensual: \$ 147.788,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.323,5 Mensual: \$ 164.514
CASEROS: Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.	Hora: \$ 1.140 Mensual: \$ 144.191,5
ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS: Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.140 Mensual: \$ 144.191,5
	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.275 Mensual: \$ 160.686,5
PERSONAL PARA TAREAS GENERALES: Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción	PERSONAL CON RETIRO
	Hora: \$ 1.057 Mensual: \$ 129.670



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	PERSONAL SIN RETIRO
	Hora: \$ 1.140 Mensual: \$ 144.191,5

El personal que efectúe tareas incluidas en más de una categoría quedará comprendido en la que resulte la principal que desempeñe con habitualidad.

ADICIONAL POR ZONA DESFAVORABLE:

Se aplicará un adicional por zona desfavorable equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) sobre los salarios mínimos establecidos para cada una de las categorías respecto del personal que preste tareas en las Provincias de LA PAMPA, RÍO NEGRO, CHUBUT, NEUQUÉN, SANTA CRUZ, TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, o en el Partido de Patagones de la Provincia de BUENOS AIRES.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.